

XIII LEGISLATURA

JUNTA DE PORTAVOCES

REUNIÓN (10/25) DEL DÍA 17 DE MARZO DE 2025

Acta 10/25

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	D. ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO
VICEPRESIDENTA PRIMERA:	D^a. ANA MILLÁN ARROYO
VICEPRESIDENTA SEGUNDA:	D^a. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO
VICEPRESIDENTE TERCERO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
SECRETARIO PRIMERO:	D. FRANCISCO GALEOTE PEREA
SECRETARIO SEGUNDO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
SECRETARIA TERCERA:	D^a. SUSANA PÉREZ QUISLANT
VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL:	D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SERRANO
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE MADRID:	D. SERGIO CASTRO GALÁN
PORTAVOZ G.P. POPULAR:	D. CARLOS DÍAZ-PACHE GOSENDE
PORTAVOZ G.P. SOCIALISTA:	D^a. MARÍA DEL MAR ESPINAR MESA- MOLES
G.P. POPULAR:	
Portavoz Adjunta	D^a. ELISA ADELA VIGIL GONZÁLEZ
Portavoz Adjunto	D. RAFAEL NÚÑEZ HUESCA
G.P. MÁS MADRID:	
Portavoz Adjunta	D^a. MARÍA PASTOR VALDÉS
Secretaria General	D^a. MARTA CARMONA OSORIO
G.P. SOCIALISTA:	
Portavoz Adjunto	D. FERNANDO FERNÁNDEZ LARA
Portavoz Adjunto	D. JESÚS ÁNGEL CELADA PÉREZ
G.P. VOX EN MADRID:	
Portavoz Adjunto Primero y Secretario General	D. IÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
SECRETARIO GENERAL:	D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, a diecisiete de marzo de dos mil veinticinco, siendo las diez horas y dos minutos, en la Sala de Juntas de la planta primera de la sede de la Asamblea, se reúne la Junta de Portavoces, debidamente convocada al efecto.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO. "Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 14 de marzo de 2025"

1 Proposiciones de Ley

1.1 Expte: PROPL 4/25 RGEP 6179

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: Proposición de Ley de modificación de la Ley 5/2018, de 17 de octubre, para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas del terrorismo de la Comunidad de Madrid, acompañada de exposición de motivos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 151 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, para su tramitación por el procedimiento de urgencia y en lectura única, al amparo de lo dispuesto en los artículos 132 y 167 del Reglamento de la Asamblea.

La Junta de Portavoces toma conocimiento del acuerdo de la Mesa de la calificación y admisión a trámite de la iniciativa legislativa, así como de su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso. Asimismo, conforme a lo dispuesto en los artículos 167.1 y 168 del Reglamento de la Asamblea y a petición del autor de la iniciativa legislativa, muestra su conformidad (con el voto favorable de los Grupos Parlamentarios Vox en Madrid, Más Madrid y Popular, y el voto en contra del Grupo Parlamentario Socialista; siendo que los dos primeros reclaman un trato igual -de acceso al procedimiento de lectura única- como el que se da en el presente caso) con el acuerdo de la Mesa de elevar al Pleno de la Cámara la tramitación en lectura única de la Proposición, entendiéndose cumplimentado el trámite establecido por el artículo 167.1 del Reglamento de la Asamblea. Sin reconocimiento de la urgencia.

2 Proposiciones No de Ley

2.1 Expte: PNL 156/25 RGEP 6149

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Desarrollar un marco normativo que garantice a la adaptación de los campamentos a las necesidades específicas de la infancia, asegurando la inclusión de monitores especializados y de los recursos sociosanitarios que sean necesarios para dar cobertura a los niños y niñas con discapacidad o con necesidades especiales y que aseguren la accesibilidad universal de los centros dónde se realicen.
2. Establecer una línea de subvención para los municipios que

sea suficiente con el objetivo de asegurar la gratuidad de los campamentos, que permita incrementar el número de plazas existentes en la actualidad y que garantice la plena inclusión de los niños y niñas con discapacidad, dando así respuesta a las necesidades de la infancia y las familias.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2 Expte: PNL 157/25 RGEP 6150

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Realizar una auditoría externa e independiente de manera inmediata que evalúe el estado y las condiciones en las que se encuentra el Centro de Primera de Acogida de Casa de Campo.
- Investigar sobre cualquier actitud denigrante, de maltrato o violencia sexual hacia los niños tutelados.
- Establecer un marco estratégico de evaluaciones y auditorías periódicas de todos los centros de acogida de la Comunidad de Madrid.
- Garantizar que dentro de los centros residenciales se establezcan mecanismos de queja y denuncia.
- Garantizar la escolarización inmediata de los niños tutelados y asegurar su acceso a educación inclusiva.
- Asegurar la cobertura sanitaria universal a todos los menores tutelados.
- Desarrollar un sistema de supervisión de carácter externo de los centros de menores, y cuestiones conexas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.3 Expte: PNL 159/25 RGEP 6241

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Actualizar, en términos reales, las cantidades destinadas a los gastos de funcionamiento de los centros docentes públicos, asegurando que estas sean suficientes para cubrir las necesidades reales de los centros educativos y ajustadas a la evolución de los costes.
2. Establecer un calendario de transferencias presupuestarias que garantice la entrega de al menos el 25% de las cantidades asignadas a los centros educativos en el mes de enero de cada año, con el fin de facilitar la planificación y el inicio del curso escolar sin contratiempos financieros.
3. Implementar un sistema de notificación temprana, a partir de las previsiones realizadas, que informe a los centros educativos, antes del inicio del ejercicio presupuestario, sobre las cantidades que recibirán en concepto de gastos de funcionamiento, permitiendo así una planificación adecuada de sus actividades.
4. Presentar una memoria económica que detalle el impacto presupuestario de estas medidas que garantice su inclusión en los presupuestos de 2026, así como una ampliación de crédito del presupuesto de 2025 para cubrir los gastos correspondientes al año en curso.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.4 Expte: PNL 160/25 RGEP 6369

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1) Impulsar políticas encaminadas hacia una industria madrileña más sostenible, más digital y más justa a través de: a) Creación de un Grupo de trabajo para impacto de las políticas arancelarias en la Comunidad de Madrid. b) Puesta en marcha de la Plataforma para una Transición Justa en la Comunidad de Madrid con el fin de ofrecer apoyo técnico y asesoramiento a las industrias hipercarbónicas, así como órgano de asesoramiento en la definición de diferentes estrategias enfocadas a la transición ecosocial de la región. c) Diseño y puesta en marcha de, al menos, 4 Estrategias: - Estrategia madrileña sobre sustancias químicas para la sostenibilidad - Estrategia madrileña para el impulso de las energías limpias. - Estrategia sobre movilidad sostenible. - Estrategia para la sostenibilidad y digitalización de las pymes madrileñas. d) Iniciativa sobre la mejora de las condiciones de trabajo de los trabajadores de plataformas digitales. 2) Impulsar la economía circular, con la puesta en marcha de: a) Plan de acción para la economía circular que incluya un nuevo marco estratégico para productos sostenibles. b) Estrategia madrileña para el sector textil y sobre electrónica circular. c) Capacitación de los consumidores para que desempeñen un papel activo en la economía circular, mejorando tanto la información sobre los productos como sus propios derechos. 3) Puesta en marcha de asociaciones público-privadas de impacto en la transición ecosocial de la Comunidad de Madrid a través del desarrollo de la I+D+I. 4) Creación de un programa de capacitación y reciclaje profesional. a) Puesta en marcha de un Pacto madrileño de capacitaciones que incluya una estrategia de futuro sobre la formación profesional. b) Plan de Acción de Educación Digital. 5) Promover Inversión y financiación de la transición de la soberanía industrial madrileña. a) Estrategia para la financiación de sectores estratégicos para la transición energética: por ejemplo, baterías y microelectrónica. b) Estrategia para el impulso de las finanzas sostenibles en la Comunidad de Madrid. c) Estrategia de Financiación Digital. d) Banco Madrileño de inversión dirigido a la financiación de los ciudadanos y las empresas en proyectos de transición ecosocial. 6) Refuerzo de la autonomía industrial y estratégica de Madrid. a) Plan de acción sobre las sinergias entre las industrias civil, de la defensa y del espacio de la Comunidad de Madrid. b) Una nueva estrategia farmacéutica en la Comunidad de Madrid, que incluya medidas para garantizar el suministro y la innovación para los pacientes. c) Un plan de acción agroalimentario. Por último, la Comunidad de Madrid trabajará en un enfoque asociativo impulsando estudios de las necesidades industriales para determinar qué ecosistemas necesitan un enfoque específico. De la misma forma impulsará foros industriales inclusivos para respaldar este trabajo.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.5 Expte: PNL 161/25 RGEP 6445

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a realizar un estudio sobre la situación de las instituciones universitarias privadas en la Comunidad de Madrid, tanto aquellas ya acreditadas como en proceso de acreditación, que incluirá: a) un análisis del impacto de las universidades privadas madrileñas en el ecosistema educativo madrileño; b) un análisis de los efectos que tendría el cambio por el que los informes preceptivos que acreditan la calidad de las posibles empresas que piden convertirse en universidades fueran vinculantes; c) la valoración de la posible creación de instituciones independientes, externas, nacionales e internacionales que, sin interés lucrativo alguno, puedan asegurar la calidad, viabilidad de nuevas realidades universitarias de carácter privado; d) un análisis sobre la relación entre la demanda de nuevas universidades privadas y la falta de creación de instituciones universitarias públicas desde hace 20 años, así como la falta de financiación de estas últimas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.6 Expte: PNL 165/25 RGEP 6521

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Crear el Observatorio de Prospectiva y Estrategia Industrial 2050 de la Comunidad de Madrid. Este Observatorio actuará como instrumento y espacio integrador de los diferentes agentes del ámbito industrial, especialmente empresas de distintos sectores, patronal, academia y sindicatos, así como del ámbito político, con representación de los distintos grupos parlamentarios presentes en la Asamblea de Madrid y representantes de los distintos niveles territoriales. De esta forma, este Observatorio propiciará de manera periódica un análisis y debate independiente sobre el desarrollo industrial de la Comunidad de Madrid a largo plazo. El objetivo es que, fruto del consenso y el diálogo, se genere conocimiento, análisis de la actualidad y principales desafíos de la industria regional, estudios de prospectiva por sectores y ramas productivas, así como recomendaciones para las distintas políticas públicas de la Comunidad de Madrid, tales como acciones de formación, acciones e inversiones en política industrial para apoyar a largo plazo a los distintos sectores industriales más estratégicos para adaptarse a los retos del futuro.
2. Elaborar la Estrategia Misión Industrial Madrid 2050, como marco de acción general en el que se contengan las directrices y ejes para potenciar una industria madrileña adaptativa, estratégica, abierta y con futuro, y partir de la cual se derive la elaboración de planes de acción bianuales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.7 Expte: PNL 167/25 RGEP 6608

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- 1.- Desarrollar un plan estratégico que vincule la implantación de centros de datos en la Comunidad de Madrid con el establecimiento y la promoción de industrias especializadas en gestión de datos, inteligencia artificial, ciberseguridad y otras tecnologías digitales avanzadas.
- 2.- Establecer medidas de incentivación para aquellas empresas tecnológicas que decidan implantarse en el entorno estos centros de datos, fomentando la creación de sinergias productivas y el desarrollo de un tejido industrial que genere empleo de calidad y valor añadido.
- 3.- Promover la colaboración entre las empresas promotoras de los Centros de Datos y la Comunidad de Madrid con las universidades, centros de investigación e institutos tecnológicos para desarrollar programas de formación especializados que garanticen la capacitación del talento local en sectores tecnológicos clave, facilitando la incorporación laboral en empresas vinculadas a la economía digital.
- 4.- Garantizar que la planificación territorial y urbanística tenga en cuenta criterios de sostenibilidad medioambiental y eficiencia energética en la implantación de centros de datos, en la línea de los principios recogidos por el Reglamento Delegado (UE) 2024/1364 de la Comisión, de 14 de marzo de 2024, relativo a la primera fase del establecimiento de un régimen de evaluación común de la Unión para centros de datos, minimizando su impacto en el entorno y optimizando su integración en el tejido productivo regional.
- 5.- Establecer mecanismos de control y evaluación específicos del impacto económico, social y ambiental de los centros de datos en la Comunidad de Madrid, para garantizar que su implantación contribuya de forma efectiva al desarrollo industrial, la innovación tecnológica, la sostenibilidad medioambiental y la generación de empleo estable y de calidad en nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.8 Expte: PNL 168/25 RGEP 6640

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Realizar un estudio de potenciales fuentes de interrupción del descanso nocturno en los pacientes ingresados en los hospitales del Servicio Madrileño de Salud comenzando por los servicios donde dicha intervención es prioritaria.
2. Desarrollar un plan de reducción de niveles de ruido nocturno que incluya medidas relacionadas tanto con las infraestructuras como con el equipamiento médico. En relación a las infraestructuras se implantará de forma progresiva el diseño orientado a absorber el ruido en habitaciones y zonas adyacentes, favoreciendo el uso de materiales absorbentes de ruido en la construcción y otras medidas mitigadoras del ruido.
3. En relación al ruido producido por los equipamientos se promoverán medidas como la sustitución del material ruidoso como ruedas o bisagras chirriantes, la disminución del volumen de los monitores en la franja nocturna, la revisión de la distribución física de los equipos alejando lo más posible aquellos que generen ruido de la zona donde descansen los pacientes, etc.
4. Desarrollar un plan de racionalización de la iluminación

hospitalaria que permita diferenciar las horas diurnas y nocturnas e incluya medidas como apagar luces no imprescindibles (pasillos no transitados, salas de espera no utilizadas, almacenes, despachos, habitaciones, duchas, WC, etc.), instalar aplicaciones en las pantallas de ordenador para minimizar la luz azul nocturna, etc. 5. Evaluar la calidad del sueño de los pacientes hospitalizados e incluirlo de forma rutinaria en la valoración clínica tanto al ingreso como durante la hospitalización. 6. Facilitar la comodidad de los pacientes propiciando ambientes confortables, con medidas que incluyan desde el control de la temperatura ambiental a suministrar ropa de cama cómoda, o retirar los dispositivos clínicos prescindibles que limiten la movilidad del paciente, etc. 7. Impulsar la conciliación de los cuidados y las tareas de forma individualizada y centrada en la situación del paciente al inicio de la noche, así como velar por la privacidad, integridad, autonomía y el sentimiento de control de los pacientes. 8. Incluir estas y otras medidas destinadas a la mejora de la calidad del sueño de los pacientes ingresados en el próximo Plan de Humanización de la Asistencia Sanitaria.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.9 Expte: PNL 50/25 RGEF 2243 y RGEF 6240/25

Objeto: Del Sr. Diputado D. Esteban Álvarez León, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada definitiva de la Proposición No de Ley PNL 50/25 RGEF 2243, pendiente de tramitación ante el Pleno.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3 Interpelaciones

3.1 Expte: I 19/25 RGEF 6539

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política general del Consejo de Gobierno en materia de planificación y ordenación de los servicios de atención a las personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2 Expte: I 21/25 RGEF 6541

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política general del Consejo de Gobierno en materia de fomento de políticas de apoyo a las personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

4.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

4.1.1 Expte: PCOP 1222/25 RGEP 6148

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración se hace del funcionamiento de los centros de menores no acompañados en nuestra Región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.2 Expte: PCOP 1223/25 RGEP 6181

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora las políticas de integración de los menores extranjeros no acompañados en nuestra región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.3 Expte: PCOP 1224/25 RGEP 6202

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno regional para abordar la situación de la infancia en riesgo social de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.4 Expte: PCOP 1230/25 RGEP 6329

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son las prioridades de su Gobierno para este año 2025?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.5 Expte: PCOP 1232/25 RGEP 6331

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está impulsando para mejorar el servicio de transporte público de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.6 Expte: PCOP 1410/25 RGEP 6741

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la respuesta del Gobierno regional a las alertas provocadas por las lluvias de los primeros días de marzo en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.7 Expte: PCOP 1413/25 RGEP 6751

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Considera que la actividad económica ha mejorada en la Comunidad de Madrid durante su Gobierno?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.8 Expte: PCOP 1418/25 RGEP 6757

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Considera que la transparencia es una seña de identidad de su Gobierno?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.9 Expte: PCOP 1420/25 RGEP 6759

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Considera que su política fiscal favorece por igual a todos los madrileños?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.10 Expte: PCOP 1424/25 RGEP 6764

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Considera que sus políticas para la Universidad Pública Madrileña ha mejora su situación?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.11 Expte: PCOP 1426/25 RGEP 6766

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Considera que su Gobierno ha ampliado la oferta educativa en Formación Profesional en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.12 Expte: PCOP 1430/25 RGEP 6775

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones tiene previstas su Gobierno para defender los intereses comerciales de la Comunidad de Madrid en el mercado internacional?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.13 Expte: PCOP 1431/25 RGEP 6776

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora las medidas del Gobierno para disminuir el impacto del consumo de drogas en la salud de la población de la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.14 Expte: PCOP 1432/25 RGEP 6777

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora las medidas del Gobierno para disminuir el impacto del consumo de bebidas alcohólicas en la salud de la población de la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.15 Expte: PCOP 1433/25 RGEP 6778

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno para mejorar la prevención de consumo de alcohol en la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.16 Expte: PCOP 1434/25 RGEP 6779

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno para mejorar la prevención de consumo de drogas en la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.17 Expte: PCOP 1435/25 RGEP 6780

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora las políticas de su Gobierno para hacer frente al consumo de alcohol en la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.18 Expte: PCOP 1436/25 RGEF 6781

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora las políticas de su Gobierno para hacer frente al consumo de drogas en la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.19 Expte: PCOP 1437/25 RGEF 6782

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración realiza de las listas de espera de atención temprana en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.20 Expte: PCOP 1438/25 RGEF 6783

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué acciones está desarrollando el Consejo de Gobierno para fortalecer los servicios de atención temprana en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.21 Expte: PCOP 1439/25 RGEF 6784

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué estrategias está desarrollando la Comunidad de Madrid para facilitar la conciliación laboral y familiar como política de fomento de la natalidad?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.22 Expte: PCOP 1441/25 RGEF 6786

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está implementando el Gobierno para reducir el impacto económico que supone la crianza de hijos en la Comunidad de Madrid, especialmente en los primeros años de vida?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.23 Expte: PCOP 1442/25 RGEP 6787

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el gobierno para universalizar la gratuidad de la etapa 0-3 en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.24 Expte: PCOP 1443/25 RGEP 6788

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Considera suficientes el número de plazas públicas de educación infantil que oferta la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.25 Expte: PCOP 1445/25 RGEP 6790

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Considera suficiente el control que se realiza en la Comunidad de Madrid de las viviendas de uso turístico?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.26 Expte: PCOP 1446/25 RGEP 6791

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas se están implementando para controlar las viviendas de uso turístico en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.27 Expte: PCOP 1447/25 RGEP 6792

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está implementando para frenar el aumento de los precios del alquiler?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.28 Expte: PCOP 1448/25 RGEP 6793

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Consejo de Gobierno para garantizar el acceso a una vivienda?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.29 Expte: PCOP 1449/25 RGEF 6794

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración realiza sobre la política de ayudas al alquiler de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.30 Expte: PCOP 1450/25 RGEF 6795

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo prevé el Consejo de Gobierno garantizar el acceso equitativo a la educación universitaria en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.31 Expte: PCOP 1452/25 RGEF 6797

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas va a implementar el gobierno para potenciar el servicio público de la educación superior?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.32 Expte: PCOP 1454/25 RGEF 6799

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas piensa implementar para potenciar las Universidades Públicas Madrileñas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.33 Expte: PCOP 1455/25 RGEF 6800

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para ampliar la oferta de plazas en Formación Profesional?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.34 Expte: PCOP 1456/25 RGEP 6801

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el número de plazas para las prácticas obligatorias de los alumnos de Formación Profesional?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.35 Expte: PCOP 1457/25 RGEP 6802

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la situación de la Formación Profesional impartida en centros de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.36 Expte: PCOP 1458/25 RGEP 6803

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas se están llevando a cabo para orientar la internacionalización del tejido empresarial madrileño?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.37 Expte: PCOP 1461/25 RGEP 6806

Autor/Grupo: Sra. Arce García (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el equipo de gobierno el desarrollo del Plan Talento Digital?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.38 Expte: PCOP 1462/25 RGEP 6807

Autor/Grupo: Sra. Arce García (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir la violencia digital hacia mujeres en la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2 Dirigidas al Gobierno

4.2.1 Expte: PCOP 1220/25 RGEP 6146

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cree el Gobierno que la implantación de centros de datos es beneficioso para la transición digital de la economía en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.2 Expte: PCOP 1225/25 RGEP 6289

Autor/Grupo: Sra. Arce García (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes del Gobierno para prevenir la violencia económica contra las mujeres recogida en el nuevo Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.3 Expte: PCOP 1226/25 RGEP 6291

Autor/Grupo: Sra. Arce García (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno en la presente Legislatura para prevenir la violencia digital contra niñas y adolescentes de la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.4 Expte: PCOP 1227/25 RGEP 6293

Autor/Grupo: Sra. Arce García (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para prevenir la violencia digital contra niñas y adolescentes de la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.5 Expte: PCOP 1228/25 RGEP 6295

Autor/Grupo: Sra. Arce García (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para adaptar sus políticas públicas a las nuevas formas de violencia contra las mujeres recogidas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.6 Expte: PCOP 1229/25 RGEP 6297

Autor/Grupo: Sra. Arce García (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para poner en marcha las nuevas medidas recogidas en el nuevo Pacto de Estado contra la Violencia de Género?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.7 Expte: PCOP 1234/25 RGEP 6337

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para el centro de menores de Picón del Jarama?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.8 Expte: PCOP 1235/25 RGEP 6340

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es el objetivo de deuda pública en el ejercicio 2025?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.9 Expte: PCOP 1236/25 RGEP 6341

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué previsiones tiene el Gobierno Regional sobre el estado de la deuda para el ejercicio 2025?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.10 Expte: PCOP 1237/25 RGEP 6342

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Creen que los presupuestos aprobados para el ejercicio 2025 reducirán los índices de desigualdad entre las familias madrileñas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.11 Expte: PCOP 1240/25 RGEP 6347

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son para este Gobierno las principales amenazas en materia de salud pública?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.12 Expte: PCOP 1243/25 RGEP 6350

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes de su Gobierno para fomentar la cooperación multilateral en materia de salud.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.13 Expte: PCOP 1244/25 RGEP 6352

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas se han implementado para potenciar la cooperación interinstitucional en materia de emergencias sanitarias?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.14 Expte: PCOP 1245/25 RGEP 6353

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas se han implementado para potenciar la cooperación interinstitucional en materia de eliminación de enfermedades transmisibles?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.15 Expte: PCOP 1270/25 RGEP 6394

Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta por la situación de los proyectos de inversión, con cargo al Plan de Inversión Regional 2022-26, registrados por el municipio de Getafe.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.16 Expte: PCOP 1271/25 RGEP 6395

Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta por los planes del Gobierno ante los daños ocasionados por la crecida del río Guadarrama su paso por Galapagar.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.17 Expte: PCOP 1272/25 RGEP 6396

Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta por los planes del Gobierno ante los daños ocasionados por la crecida del río Guadarrama su paso por el Poblado Las Sabinas de Mostoles.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.18 Expte: PCOP 1274/25 RGEP 6398

Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Si tiene pensado el Gobierno de la Comunidad de Madrid aumentar los actuales recursos para garantizar actividades de ocio entre los adolescentes del municipio de Parla?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.19 Expte: PCOP 1275/25 RGEP 6399

Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene pensado el Gobierno de la Comunidad de Madrid aumentar los actuales recursos para mejorar la red de transporte en bicicleta en el municipio de Parla.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.20 Expte: PCOP 1276/25 RGEP 6400

Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo piensa garantizar la Continuidad de Madrid la continuidad de las terapias que reciben los alumnos del CEE María Montessori de Parla cuando alcancen los 18 años de edad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.21 Expte: PCOP 1279/25 RGEP 6403

Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta por los planes de la Comunidad de Madrid para aumentar los recursos actuales en materia de absentismo escolar en el municipio de Parla.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.22 Expte: PCOP 1282/25 RGEP 6406

Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene pensado aumentar en Parla la oferta formativa de ciclos formativos que solo cuenta con 4 centros de FP para las actuales necesidades educativas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.23 Expte: PCOP 1297/25 RGEP 6422

Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta por las acciones y estrategias que el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene previsto poner en marcha, en el ámbito de sus competencias, para combatir la desigualdad territorial en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.24 Expte: PCOP 1324/25 RGEP 6474

Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la eficacia del sistema de becas públicas para educación superior en la Comunidad de Madrid para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al sistema universitario?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.25 Expte: PCOP 1350/25 RGEP 6550

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes de su Gobierno para favorecer la longitudinalidad en Atención Primaria.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.26 Expte: PCOP 1351/25 RGEP 6556

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas se están implementando para proteger al personal médico ante posibles agresiones en ejercicio de sus funciones?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.27 Expte: PCOP 1352/25 RGEP 6557

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué protocolos se están implementando para evitar agresiones a personal trabajador del SERMAS?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.28 Expte: PCOP 1353/25 RGEP 6561

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas adoptadas para atraer a profesionales al Servicio Madrileño de Salud.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.29 Expte: PCOP 1354/25 RGE 6563

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas están siendo adoptadas para retener y fidelizar a los profesionales del Servicio Madrileño de Salud?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.30 Expte: PCOP 1355/25 RGE 6566

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno revisar las condiciones del contrato de concesión del Laboratorio Clínico Central?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.31 Expte: PCOP 1356/25 RGE 6567

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno revisar las condiciones del contrato de concesión con UR Salud para mejorar la eficiencia y calidad del Laboratorio Clínico Central?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.32 Expte: PCOP 1358/25 RGE 6573

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el funcionamiento de los Puntos de Atención Continuada (PAC) en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.33 Expte: PCOP 1359/25 RGE 6575

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el funcionamiento de las Urgencias Hospitalarias en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.34 Expte: PCOP 1360/25 RGEP 6577

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para reducir el consumo de alcohol entre la población?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.35 Expte: PCOP 1361/25 RGEP 6579

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el funcionamiento del Laboratorio Clínico Central de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.36 Expte: PCOP 1362/25 RGEP 6580

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Acciones que se están desarrollando para agilizar las agendas de Atención Primaria de pacientes atendidos por cada turno laboral.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.37 Expte: PCOP 1365/25 RGEP 6587

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid establecer mecanismos de control a la derivación de pacientes entre hospitales?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.38 Expte: PCOP 1366/25 RGEP 6589

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué acciones tiene previstas el Gobierno para la mejora de los tiempos de espera de citas sanitarias de atención primaria?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.39 Expte: PCOP 1367/25 RGEP 6591

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué acciones tiene previstas el Gobierno para mejorar la colaboración público-privada en materia sanitaria?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.40 Expte: PCOP 1368/25 RGEP 6593

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto revisar su política de concertación con entidades privadas en materias sanitarias?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.41 Expte: PCOP 1369/25 RGEP 6594

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto la Comunidad de Madrid algún mecanismo para hacer más eficaces los sistemas de auditoría de los servicios prestados en los hospitales concesionados?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.42 Expte: PCOP 1370/25 RGEP 6597

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto la Comunidad de Madrid algún mecanismo para hacer más eficaces los sistemas de auditoría de la facturación de los hospitales concesionados?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.43 Expte: PCOP 1371/25 RGEP 6598

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas se están contemplando para el refuerzo de las plantillas del Hospital Universitario Ramón y Cajal para optimizar la atención a los pacientes y las condiciones laborales del personal sanitario?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.44 Expte: PCOP 1372/25 RGEP 6600

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera suficientes las plantillas del Hospital Universitario Ramón y Cajal para asegurar una atención de calidad a los pacientes?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.45 Expte: PCOP 1374/25 RGEP 6627

Autor/Grupo: Sra. Escalante Miragaya (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿A qué se debe el retraso en la implantación de cuatro ascensores en la Estación de Metro de Ventilla, cuyo inicio de trabajo de ejecución estaba previsto para 2025, en el Plan de Accesibilidad 2021-2028 de Metro de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.46 Expte: PCOP 1375/25 RGEP 6628

Autor/Grupo: Sra. Escalante Miragaya (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la ejecución del Plan de Accesibilidad e Inclusión 2021-2028 de Metro de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.47 Expte: PCOP 1378/25 RGEP 6642

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo se está asegurando el Gobierno regional de que los objetivos del VI PRICIT, Plan Nacional de Investigación e Innovación, se están cumpliendo, especialmente en lo que respecta a la digitalización y la IA?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.48 Expte: PCOP 1379/25 RGEP 6643

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo potenciará el Gobierno regional la innovación y el desarrollo tecnológico en sectores estratégicos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.49 Expte: PCOP 1380/25 RGEP 6645

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno regional para promover el emprendimiento en el ámbito tecnológico?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.50 Expte: PCOP 1381/25 RGEP 6647

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué avances ha habido en la Comunidad de Madrid para que a través de la transformación digital en la administración pública, la ciudadanía este conectada y se reduzcan obstáculos digitales?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.51 Expte: PCOP 1382/25 RGEP 6649

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas concretas se están tomando para atraer y retener talento investigador en el campo de la IA en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.52 Expte: PCOP 1383/25 RGEP 6650

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué resultados tangibles se han obtenido hasta la fecha en la aplicación de la IA en los servicios públicos de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.53 Expte: PCOP 1386/25 RGEP 6660

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de las obras del intercambiador de Conde de Casal?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.54 Expte: PCOP 1388/25 RGEP 6662

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas específicas tiene previsto poner en marcha el Consejo de Gobierno para mejorar la movilidad de los municipios de la A3?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.55 Expte: PCOP 1389/25 RGEP 6663

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la no aplicación de las zonas tensionadas en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.56 Expte: PCOP 1390/25 RGEP 6664

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué criterios utiliza el Consejo de Gobierno para no aplicar la declaración de zonas de mercado tensionado en los municipios que lo han solicitado?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.57 Expte: PCOP 1392/25 RGEP 6667

Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno de la plataforma PLAYMAD desde su puesta en marcha?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.58 Expte: PCOP 1393/25 RGEP 6684

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Consejo de Gobierno para promover el empleo estable y de calidad?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.59 Expte: PCOP 1394/25 RGEP 6685

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Consejo de Gobierno para promover el acceso al mercado de trabajo de las personas mayores de 55 años?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.60 Expte: PCOP 1395/25 RGEP 6687

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está tomando el Consejo de Gobierno para promover el acceso al mercado de trabajo de las personas mayores de 45 años?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.61 Expte: PCOP 1396/25 RGEP 6689

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Consejo de Gobierno para promover la incorporación al mercado de trabajo de mujeres mayores de 45 años en paro de larga duración?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.62 Expte: PCOP 1397/25 RGEP 6692

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Consejo de Gobierno para promover el acceso al mercado de trabajo de las personas en paro de larga duración?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.63 Expte: PCOP 1400/25 RGEP 6709

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Ha cumplido su objetivo la Oficina de Impulso de la Conectividad de la Comunidad de Madrid para ayudar a los ayuntamientos a completar su desarrollo digital?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.64 Expte: PCOP 1401/25 RGEP 6711

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué impacto económico está teniendo en la Comunidad de Madrid los proyectos digitales en la presente Legislatura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.65 Expte: PCOP 1402/25 RGEP 6713

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿En qué consisten las reformas anunciadas y que darán inicio en mayo en el Estadio del Rayo Vallecano?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.66 Expte: PCOP 1403/25 RGEP 6721

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace del apoyo psicológico al alumnado que sufre una situación de acoso?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.67 Expte: PCOP 1404/25 RGEP 6722

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace del apoyo psicológico que ofrece el Gobierno regional al alumnado madrileño?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.68 Expte: PCOP 1405/25 RGEP 6728

Autor/Grupo: Sr. Yordanov Atanasov (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué previsión tiene el Gobierno regional para conmemorar el centenario de la Generación del 27?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.69 Expte: PCOP 1407/25 RGEP 6731

Autor/Grupo: Sr. Posse Praderas (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué acciones está desarrollando la Comunidad de Madrid para preparar la celebración del campeonato de Madrid Skills?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.70 Expte: PCOP 1408/25 RGEP 6733

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Tembleque (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas de inspección de puentes y estructuras de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid desarrolla el Gobierno regional?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.71 Expte: PCOP 1409/25 RGEP 6736

Autor/Grupo: Sr. López Martín (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está impulsando el Gobierno regional para mejorar las competencias digitales de los ciudadanos de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.72 Expte: PCOP 1419/25 RGEP 6758

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Consejo de Gobierno para reducir la tasa de paro juvenil?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.73 Expte: PCOP 1425/25 RGEP 6765

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Consejo de Gobierno para combatir la temporalidad en el empleo de las personas jóvenes?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.74 Expte: PCOP 1453/25 RGEP 6798

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas de apoyo está adoptando el Consejo de Gobierno para la incorporación al mercado laboral de jóvenes en búsqueda de primer empleo?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.75 Expte: PCOP 1464/25 RGEP 6817

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Consejo de Gobierno para apoyar la incorporación al mercado laboral de las personas que realizan alguna de las modalidades de Formación Profesional en la Región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5 Actividad Parlamentaria

5.1 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid RGEP 6017/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Belén González Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 21-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 856/25 RGEP 4387.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, toma la palabra para exponer los motivos de inadmisión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno y en Comisión objeto de las solicitudes de reconsideración incluidas en los puntos del orden del día 6.1 y 6.15, no admitidas a trámite, en primer lugar, por no ser su objeto competencia del Gobierno de la Comunidad de Madrid, en los términos en que está formulada, y, en segundo lugar, no tratarse de una acción de control al Gobierno, al solicitarse una opinión, 6.9, no admitida a trámite por no ser su objeto competencia del Gobierno de la Comunidad de Madrid, 6.10 y 6.13 a 6.14, no admitidas a trámite, por referirse parte de su objeto a actuaciones de otra Legislatura, 6.11, no admitida a trámite por no referirse su objeto a una acción de control al Gobierno, en los términos en que está formulada y 6.12, no admitida a trámite por no ser su objeto competencia del Gobierno de la Comunidad de Madrid, manifestando su discrepancia respecto a los criterios de la Mesa.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.2 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEF 6018/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 21-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 1235/25 RGEF 3893.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, toma la palabra para exponer los motivos de inadmisión de las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión objeto de las solicitudes de reconsideración incluidas en los puntos del orden del día 6.2 a 6.8, no admitidas a trámite por no ser su objeto competencia del Gobierno de la Comunidad de Madrid, manifestando su discrepancia respecto a los criterios de la Mesa.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.3 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEF 6019/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 21-02-25,

en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 1236/25 RGEF 3896.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.4 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEF 6020/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 21-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 1237/25 RGEF 3898.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.5 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEF 6021/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 21-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 1319/25 RGEF 4358.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.6 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEF 6022/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 21-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 1320/25 RGEF 4359.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.7 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 6023/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 21-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 1321/25 RGEP 4360.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.8 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 6024/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 21-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 1322/25 RGEP 4361.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.9 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 6025/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Belén González Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 21-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 1325/25 RGEP 4378.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.10 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 6026/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Belén González Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 21-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 1326/25 RGEP 4380.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.11 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 6027/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Belén González Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 21-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 1327/25 RGEP 4382.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.12 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 6028/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Belén González Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 21-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 1329/25 RGEP 4388.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.13 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 6029/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Belén González Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 21-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 852/25 RGEP 4377.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.14 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 6030/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Belén González Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 21-02-25,

en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 853/25 RGEP 4379.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.15 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid RGEP 6031/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Belén González Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 21-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 854/25 RGEP 4381.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.16 Designación de miembros en la Diputación Permanente: Grupo Parlamentario Socialista RGEP 6180/25

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento de la Asamblea, comunicando incorporaciones y sustituciones por su Grupo Parlamentario en la Diputación Permanente.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.17 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid RGEP 6227/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Velasco Vidal-Abarca, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 21-02-25, en relación con la Comparecencia C 374/25 RGEP 4450.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, toma la palabra para exponer los motivos de inadmisión de las Comparecencia y Preguntas de Respuesta Oral en Pleno y en Comisión objeto de las solicitudes de reconsideración incluidas en los puntos del orden del día 6.17, no admitida a trámite, en primer lugar, por no referirse su objeto a una acción de control al Gobierno, y, en segundo lugar, por no referirse su objeto a informe o asesoramiento sobre materias de competencia o interés de la Comunidad de

Madrid, según establece el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea; 6.18, no admitida a trámite por partir de un presupuesto erróneo, pues no hay publicidad institucional sino campañas; y 6.19 a 6.21, no admitidas a trámite por no referirse su objeto a una acción de control al Gobierno, en los términos en que está formulada, manifestando su discrepancia respecto a los criterios de la Mesa.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.18 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 6228/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Velasco Vidal-Abarca, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 21-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 1330/25 RGEP 4389.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.19 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 6229/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Velasco Vidal-Abarca, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 21-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 860/25 RGEP 4424.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.20 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 6230/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Velasco Vidal-Abarca, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 21-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 864/25 RGEP 4428.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.21 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 6231/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Velasco Vidal-Abarca, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 21-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 932/25 RGEP 4748.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.22 Solicitud de creación de Comisión de Estudio: Grupo Parlamentario Más Madrid
RGEP 6444/25

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la creación de una Comisión de Estudio sobre los presuntos tratos de favor en la creación de instituciones universitarias privadas. Se acompaña de las normas básicas de objeto, composición, funcionamiento, plazo y conclusiones.

La Junta de Portavoces muestra su parecer desfavorable a la elevación al Pleno de la solicitud de creación de una Comisión de Estudio sobre los presuntos tratos de favor en la creación de instituciones universitarias privadas, en los términos establecidos por el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea, procediéndose al archivo de la iniciativa, sin ulterior trámite.

Votan a favor de la solicitud de creación de la Comisión de Estudio los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista.

Votan en contra de la solicitud de creación de la Comisión de Estudio los Grupos Parlamentarios Popular y Vox en Madrid.

5.23 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Más Madrid
RGEP 6621/25

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento de la Asamblea, solicitando, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Asamblea en su reunión de 28-02-25, en relación con las Comparecencias C 442/25 RGEP 5264, C 443/25 RGEP 5265 y C 446/25 RGEP 5290.

La Ilma. Sra. Dña. Marta Carmona Osorio, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, toma la palabra para exponer los motivos de inadmisión de las iniciativas parlamentarias objeto de la solicitud de reconsideración, manifestando su discrepancia respecto a los criterios de la Mesa

para la inadmisión de las Comparecencias, no admitidas a trámite por no referirse su objeto a informe o asesoramiento sobre materias de competencia o interés de la Comunidad de Madrid, según establece el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea. Manifiesta la sorpresa de su Grupo por esta motivación, y considera que la Mesa se ha excedido en sus funciones, haciendo valoraciones que corresponden a la Comisión, o la Mesa de esta por delegación, lesionándose con ello el derecho de los parlamentarios. Llama la atención sobre la circunstancia de que se hayan admitido con anterioridad comparecencias de la misma persona.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

**5.24 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Más Madrid
RGEP 6626/25**

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Pastor Valdés, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicitando, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado en la reunión de la Mesa de la Asamblea de 28-02-25, en relación con las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1008/25 RGEP 5131, PCOP 1010/25 RGEP 5134, PCOP 1011/25 RGEP 5135 y PCOP 1012/25 RGEP 5136.

La Ilma. Sra. Dña. Marta Carmona Osorio, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, toma la palabra para exponer los motivos de inadmisión de las iniciativas parlamentarias objeto de la solicitud de reconsideración, manifestando su discrepancia respecto a los criterios de la Mesa para la inadmisión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, no admitidas a trámite, la primera, por adolecer su objeto de falta de concreción, y porque el Gobierno no valora declaraciones, y las siguientes, porque el Gobierno no valora declaraciones. En ese sentido, hace notar que tal motivo no está contemplado en el Reglamento de la Asamblea, por no responder a ninguno de los requisitos previstos en el artículo 192 del mismo, y, a su vez, advierte que se admitió otra iniciativa (PNL 258/24) a iniciativa del Grupo Parlamentario Popular que hacía referencia a declaraciones políticas de un ministro.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

PUNTO SEGUNDO. "Asuntos de posible inclusión en la sesión plenaria del día 20 de marzo de 2025"

El Excmo. Sr. Presidente recuerda a la Junta de Portavoces los asuntos cuya inclusión ha sido dispuesta por esta Junta de Portavoces en sesiones precedentes. Asuntos que se concretan en los siguientes:

- Toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 14/24 RGEP 28785.

- Propuesta de creación de una Comisión de Estudio para abordar el impacto de la droga en la Comunidad de Madrid.

- Propositiones No de Ley: PNL 476/24 RGEP 28571, PNL 73/25 RGEP 4488, PNL 102/25 RGEP 5313 y PNL 144/25 RGEP 5978.

Iniciativas a las que se consideró deberían añadirse aquellas Preguntas de Respuesta Oral en Pleno cuya inclusión en el Orden del Día de la sesión plenaria de referencia fuera dispuesta por esta Junta de Portavoces en la presente sesión.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 1222/25 RGEP 6148, y, dirigida al Gobierno, PCOP 4095/24 RGEP 16969.

El Ilmo. Sr. D. Jesús Ángel Celada Pérez, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 913/25 RGEP 4697, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 4709/24 RGEP 19870, PCOP 923/25 RGEP 4730 y PCOP 1389/25 RGEP 6663.

La Ilma. Sra. Dña. Marta Carmona Osorio, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 460/25 RGEP 2252, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 4537/24 RGEP 19297, PCOP 926/25 RGEP 4741 y PCOP 1243/25 RGEP 6350.

El Ilmo. Sr. D. Carlos Díaz-Pache Gosende, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 1410/25 RGEP 6741, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 1407/25 RGEP 6731, PCOP 1408/25 RGEP 6733 y PCOP 1409/25 RGEP 6736.

La Ilma. Sra. Dña. Marta Carmona Osorio, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, anuncia que se va a circular entre los Grupos Parlamentarios una propuesta de declaración institucional sobre el día contra el racismo.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, anuncia que se va a circular entre los Grupos Parlamentarios una propuesta de declaración institucional sobre el día del padre. Asimismo, propone guardar un minuto de silencio por las víctimas del COVID en el quinto aniversario de la declaración del estado de alarma.

La Junta de Portavoces asiente unánimemente a las propuestas presentadas.

El Excmo. Sr. Presidente propone, en su caso, guardar un minuto de silencio por los cuatro jóvenes madrileños fallecidos en accidente de tráfico en Cantabria. A continuación, señala que estudiará antecedentes sobre la posible agrupación o realización separada de los minutos de silencio.

El Excmo. Sr. Presidente propone que el debate de la creación de la Comisión de Estudio se sustancie conforme a la forma y los tiempos que se han acordaron las últimas veces que se ha debatido la creación de la Comisión de Estudio.

La Junta de Portavoces, en relación con el debate de la propuesta de creación de Comisión de Estudio para abordar el impacto de la droga en la Comunidad de Madrid (RGEP 3841/25), acuerda fijar, por unanimidad, un turno de intervención, desde el escaño, de menor a mayor, por un tiempo máximo de tres minutos para cada Grupo Parlamentario. Y con ocasión de la ulterior votación, al final del Pleno, no habrá turno de explicación de voto.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda fijar definitivamente el Orden del Día de la sesión plenaria a celebrar el día 20 de marzo (jueves) de 2025, a las diez horas, de la forma siguiente:

Cuestiones Preliminares

1. Minuto de silencio por las víctimas del COVID en el quinto aniversario de la declaración del estado de alarma.

2. En su caso, minuto de silencio por los 4 jóvenes madrileños fallecidos en el accidente de tráfico en Cantabria

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 1222/25 RGEP 6148

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración se hace del funcionamiento de los centros de menores no acompañados en nuestra Región?

1.2 Expte: PCOP 913/25 RGEP 4697

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la política, dentro de sus competencias, en materia de transparencia del Gobierno regional?

1.3 Expte: PCOP 460/25 RGEP 2252

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué balance político hace hasta la fecha de la presente Legislatura?

1.4 Expte: PCOP 1410/25 RGE 6741

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la respuesta del Gobierno regional a las alertas provocadas por las lluvias de los primeros días de marzo en la Comunidad de Madrid?

1.5 Expte: PCOP 4537/24 RGE 19297

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto adoptar nuevas medidas para fortalecer el servicio público que desempeña RadioTelevisión Madrid?

1.6 Expte: PCOP 926/25 RGE 4741

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto poner en marcha alguna medida para reducir la desigualdad económica en la Comunidad de Madrid?

1.7 Expte: PCOP 923/25 RGE 4730

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo se está midiendo el impacto de la digitalización en la economía de la sociedad madrileña?

1.8 Expte: PCOP 1409/25 RGE 6736

Autor/Grupo: Sr. López Martín (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está impulsando el Gobierno regional para mejorar las competencias digitales de los ciudadanos de la Comunidad de Madrid?

1.9 Expte: PCOP 1407/25 RGE 6731

Autor/Grupo: Sr. Posse Praderas (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué acciones está desarrollando la Comunidad de Madrid para preparar la celebración del campeonato de Madrid Skills?

1.10 Expte: PCOP 1389/25 RGE 6663

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la no aplicación de las zonas tensionadas en la Comunidad de Madrid?

1.11 Expte: PCOP 1408/25 RGEF 6733

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Tembleque (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas de inspección de puentes y estructuras de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid desarrolla el Gobierno regional?

1.12 Expte: PCOP 4709/24 RGEF 19870

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento desde su creación de los Puntos de Atención Continuada (PAC) en la Comunidad de Madrid?

1.13 Expte: PCOP 1243/25 RGEF 6350

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes de su Gobierno para fomentar la cooperación multilateral en materia de salud.

1.14 Expte: PCOP 4095/24 RGEF 16969

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Si se está aplicando en los centros de menores tutelados por la Comunidad de Madrid algún protocolo para evitar la captación de varones menores por parte de redes de explotación sexual.

2 Propositiones de Ley: Toma en Consideración

2.1 Toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 14/24 RGEF 28785, del Grupo Parlamentario Más Madrid, para la localización, identificación y recuperación de las personas desaparecidas durante la Guerra Civil y la dictadura en la Comunidad de Madrid.

3 Propuesta de creación de la Comisión de Estudio para abordar el impacto de la droga en la Comunidad de Madrid (RGEF 3841/25).

4 Propositiones No de Ley

4.1 Expte: PNL 476/24 RGEF 28571

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, en el ámbito de sus competencias, disponga lo siguiente: 1. Priorizar de forma absoluta a los ciudadanos españoles y residentes legales en el acceso a los servicios públicos de salud de nuestra región, estableciendo protocolos que garanticen que los madrileños no sean perjudicados por la demanda de recursos de la inmigración ilegal. 2. Limitar estrictamente el acceso de inmigrantes en situación ilegal a los servicios sanitarios de la Comunidad de Madrid, garantizando únicamente las ayudas humanitarias de riesgo vital, hasta

la devolución a sus países de origen, en cumplimiento de las obligaciones internacionales. 3. Crear un registro detallado y transparente de la atención sanitaria prestada a inmigrantes ilegales, que incluya datos precisos sobre el coste de los servicios, tipo de atención recibida y periodicidad, con el objetivo de informar a la ciudadanía y evaluar la presión sobre los recursos sanitarios.

4.2 Expte: PNL 73/25 RGEP 4488

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Aprobar una moratoria en la creación de nuevas universidades privadas y de centros extranjeros autorizados.
- Llevar a cabo revisiones y controles de calidad en la titulación, docencia e investigación a las universidades privadas existentes en la Comunidad de Madrid, retirando en su caso la autorización concedida.
- Llevar a cabo una inspección del cumplimiento de los requisitos legales de la calidad docente e investigadora de los centros universitarios privados ya autorizados.
- Reforzar de manera significativa la financiación de las universidades públicas madrileñas para que puedan aumentar su oferta de plazas de grado y máster.

4.3 Expte: PNL 102/25 RGEP 5313

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Reconocer y valorar positivamente la medida del Gobierno de España de condonación de deuda como una herramienta para fortalecer los servicios públicos en la Comunidad de Madrid.
2. Destinar los recursos liberados por la condonación de 8.644 millones de euros a la Comunidad de Madrid, a la mejora de la sanidad, la educación, el transporte público, las políticas públicas de vivienda y la asistencia social, garantizando su uso en beneficio de la mayoría social.
3. Impulsar un Plan de Inversión y Modernización de los Servicios Públicos, asegurando que el ahorro en intereses y amortizaciones de deuda se traduzca en una mejora tangible en la calidad de vida de los madrileños.
4. Garantizar la transparencia en la gestión de los fondos derivados de la condonación de deuda, rindiendo cuentas ante la Asamblea de Madrid y la ciudadanía sobre el uso efectivo de estos recursos.
5. Colaborar con el Gobierno de España y el resto de las Comunidades Autónomas en el diseño de un modelo de financiación autonómica más justo y equitativo, que garantice la suficiencia financiera de todas las regiones sin recurrir a endeudamientos excesivos.

4.4 Expte: PNL 144/25 RGEP 5978

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Realizar un estudio de impacto de las medidas arancelarias estadounidenses sobre el tejido empresarial e industrial madrileño.
2. Crear un fondo económico, asociado a los resultados del estudio de impacto de las medidas arancelarias estadounidenses sobre el tejido empresarial e industrial madrileño, que ofrezca

subvenciones plurianuales a las PYMES madrileñas afectadas por esta nueva política arancelaria. 3. Proteger al sector agroalimentario de las presiones comerciales internacionales mediante el fomento de alternativas a la exportación. 4. Reforzar el asesoramiento a empresas, y especialmente a PYMES en materia de exportación a EE.UU., mediante campañas de información, y la apertura de canales específicos de consulta, en coordinación con posibles campañas llevadas a cabo desde el Gobierno central y/o la Cámara de Comercio. 5. Diseñar una política de digitalización que favorezca un sector TIC autónomo, y que se centre en el desarrollo de servicios finales, no dependiente de la inversión extranjera, y particularmente, de la inversión estadounidense. 6. Diseñar una nueva estrategia farmacéutica en la Comunidad de Madrid, que incluya medidas para garantizar el suministro y la innovación para los pacientes. 7. Intensificar programas de promoción de exportaciones facilitando la presencia de PYMES madrileñas en ferias internacionales en apoyo a la diversificación de mercados. 8. Realizar un estudio de mercado para identificar mercados alternativos con menor carga arancelaria. 9. Aumentar el actual presupuesto para la reducción de costes a través del impulso en materia de transición energética y digital, principalmente a las pymes de la región, y cuestiones conexas.

PUNTO TERCERO. "Ruegos y Preguntas"

El Excmo. Sr. Presidente informa de que la Mesa ha procedido a la apertura del plazo para la presentación de escritos de designación de tres miembros por parte de cada grupo parlamentario, en la Comisión de Estudio para el análisis de las consecuencias que tendrá para los madrileños el llamado "Acuerdo Bilateral del Concierto Singular de Cataluña", que finalizará el próximo jueves 20 de marzo, a las 12:00 horas.

A continuación, informa, en relación con la reforma del Reglamento de la Asamblea, que se abre un plazo de una semana para que los Grupos Parlamentarios presenten propuestas y que en la siguiente semana se formará un grupo de trabajo compuesto por los Secretarios Generales y dos personas más de cada Grupo Parlamentario y los Servicios Jurídicos de la Cámara.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, y siendo las diez horas y treinta y nueve minutos, el Excmo. Sr. Presidente levanta la reunión.

LA SECRETARIA TERCERA,

**V.B.
EL PRESIDENTE.**